

ASOCIACION PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE LA INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA

NUM. 20

NOTAS INFORMATIVAS

ABRIL 1980

CALMA CHICHA

No están los tiempos para correr riesgos. Hemos llegado a la situación ideal para algunos: temor latente a que nos den un tirón de orejas. También cierto desánimo ante lo inútil de la lucha en todas las cuestiones trascendentales para los Inspectores Financieros y Tributarios: nuestro Reglamento; nuestro futuro ante la realidad de la Jefatura estructurada, por arriba, y más de mil Inspectores Auxiliares (según el Real Decreto-Ley; subinspectores, según un Real Decreto de curiosa historia); nuestra Escuela, como instrumento de formación y como cauce de ingreso; nuestro Baremo.

Y, por encima de todo, nuestra función. Con riesgos, con discriminaciones, con asalto de competencias.

¡Qué fácil es acomodarse al poder! ¡Qué sencillo vivir sólo y solos la propia vida profesional! ¡Qué provechoso aguantarse a la moderación! ¡Qué tranquilo organizarse una forma de vida y ver pasar, en silencio, a quien no dejan o no puede alcanzar ese grado de tranquilidad!

¿De verdad son necesarias las dos Asociaciones? ¿No es mejor la formalidad de una sola y la realidad del individualismo arribista o aborregado?

Entre la inercia y el miedo es buena hora para pensarlo.

SUMARIO

- I. NOTICARIO DE LA ASOCIACION
- II. COMUNICACIONES DE LOS ASOCIADOS
- III. LA ESCUELA DE INSPECCION FINANCIERA
- IV. PROBLEMATICA TECNICO PROFESIONAL
- V. ACTUALIDAD NORMATIVA
- VI. ACTUALIDAD PARLAMENTARIA
- VII. CRITERIOS ORIENTADORES EN MATERIA JURIDICO-FISCAL

I. NOTICARIO DE LA ASOCIACION

1. Esperanza

El nuevo responsable del Centro de Procesos de Datos ha asegurado el apoyo a la Inspección con envío inmediato de la información requerida y con instalación urgente de los elementos precisos para su utilización eficaz. Nuestro compañero estaba destinado en Alicante. Es Otilio Fernández Villafaña. El anterior Subdirector, Alberto Seigi, ha pasado a ocupar un puesto de igual nivel en la Subsecretaría de Hacienda.

2. Desánimo

Ante la ausencia de respuesta a escritos privados u oficiales enviados por la Asociación o alguno de sus miembros a ciertos compañeros en puestos de responsabilidad, habrá que pensar en la anotación estadística: no saben, no contestan.